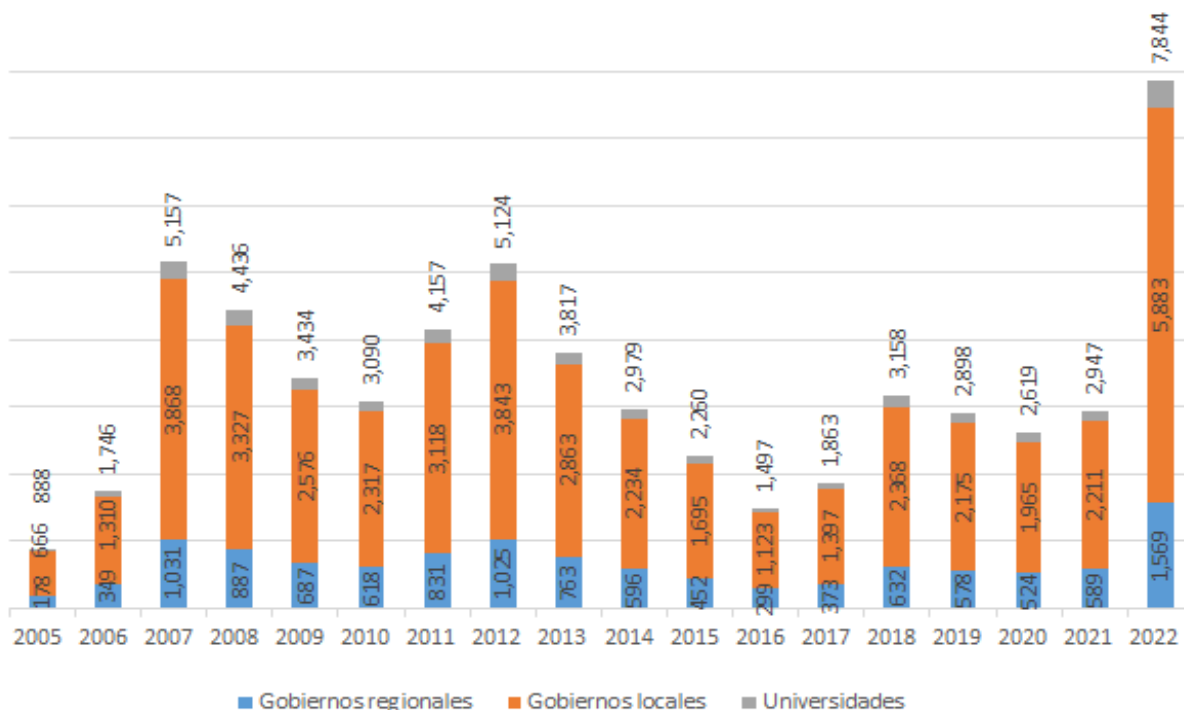


NOTA DE ACTUALIDAD

Transferencias por canon minero a gobiernos regionales y locales alcanzan valores récord en 2022

Ni en el llamado “boom de los commodities”, que en Perú tuvo sus mejores años entre el 2007 y 2013, las transferencias por canon minero alcanzaron valores tan altos como los observados en el presente. Al 2022, las transferencias por este concepto a los gobiernos locales y regionales suman S/ 7,844 millones de soles¹. Esta cifra representa un récord histórico en el país, que releva de su puesto al pico alcanzado el año 2007, de S/ 5,157 millones. Representa a su vez un salto significativo respecto a las transferencias por canon en el 2021; supera en más de 2.5 veces su valor.

Gráfico 1
Transferencias de canon minero a gobiernos locales y regionales, 2005-2022
(en millones de soles)



Fuente: MEF. Consulta amigable.

1. Se realiza un adelanto de canon en enero y luego una segunda transferencia en julio en base a los datos de la regularización del Impuesto a la Renta (IR).

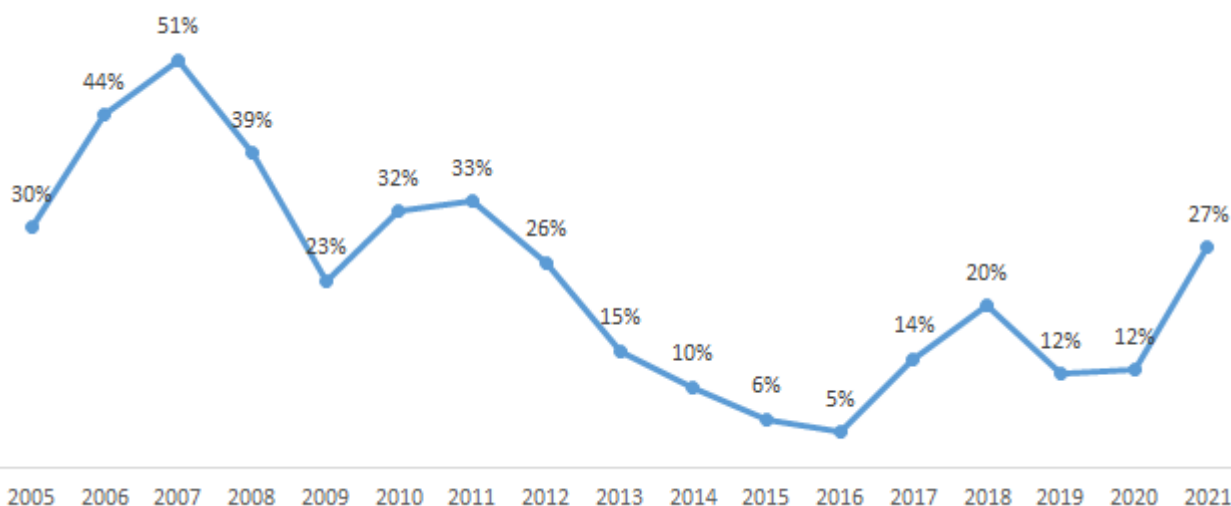
Viernes, 22 de julio de 2022

NOTA DE ACTUALIDAD

Las ganancias extraordinarias reportadas por las principales empresas mineras a raíz del aumento del precios de los minerales sería la principal razón del salto en las transferencias. Durante el segundo semestre del 2021 y el inicio del 2022, la cotización del cobre estuvo cerca de llegar a la barrera de los USD 5 por libra. Southern Perú y Cerro Verde, empresas que lideran el ranking de producción a nivel nacional, reportaron incrementos en sus utilidades antes de impuestos de 96 % y 277 %.

En consecuencia, la SUNAT registró al final del 2021 un máximo histórico respecto al aporte del sector minero en la recaudación del IR. La entidad reportó un total de S/ 8,538 millones, monto que representa el 27 % del total de IR recaudado en el país.

Gráfico 2
 Aporte del sector minero a la recaudación del IR, 2005-2021
 (en porcentaje)

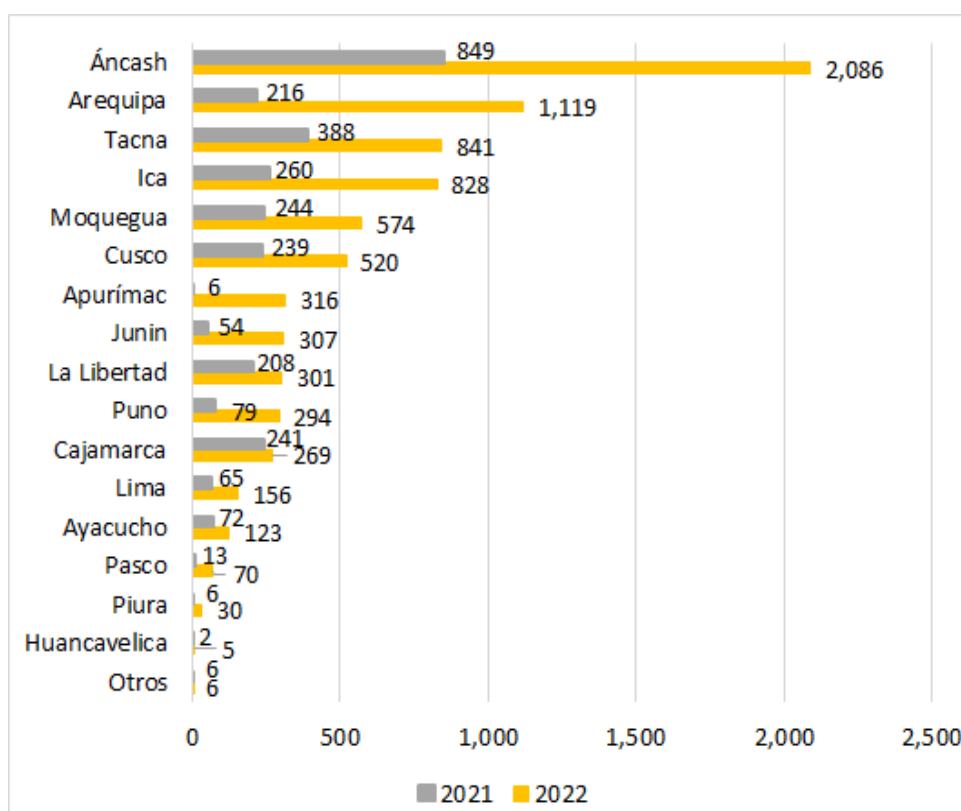


Fuente: SUNAT.

Las principales regiones beneficiadas por el aumento del canon minero son Áncash, Arequipa, Tacna, Moquegua, Ica y Cusco, cuyas variaciones respecto al año previo fueron 146 %, 448 %, 117 %, 135 %, 218 % y 117 %, respectivamente. El esquema de distribución concentra las transferencias en ciertos distritos y provincias productoras. Cabe resaltar que los distritos que más transferencias recibieron son la Municipalidad Distrital (MD) de San Marcos en Áncash (S/ 373 millones); la MD de Ilabaya en Tacna (S/ 149 millones); y la MD de Nuevo Chimbote en Áncash (S/ 146 millones).

NOTA DE ACTUALIDAD

Gráfico 3
Distribución de canon minero según departamento, 2021-2022
(en millones de soles)



Fuente:MEF. Consulta amigable.

EN SUMA: cifras récord en las transferencias del canon minero —que también se observan en el caso del canon gasífero— en el 2022 ponen en evidencia la gran inequidad en la asignación de estos recursos al interior de las regiones y la necesidad de modificar el esquema de distribución actual del canon, tarea que está en manos del Congreso. Que algunas municipalidades reciban recursos que superan largamente su capacidad de ejecución incentiva el gasto descontrolado y la corrupción. Desde el Grupo Propuesta Ciudadana sugerimos modificar el esquema de distribución actual tomando en cuenta las experiencias internacionales y pensando en mejorar el aporte de los recursos del canon al desarrollo territorial.